

PROTOCOLO FUTBOL FREESTYLE



Asociación Civil Cordobesa de Freestyle Fútbol

La práctica de Fútbol Freestyle en las Ciudades de la Provincia de Córdoba que fueran habilitadas para ello por el COE, se sujetará al siguiente protocolo durante la emergencia sanitaria por covid-19.

- PREVIO A ASISTIR A LAS PRÁCTICAS: El deportista Deberá tomarse la temperatura en su hogar e informar a la comisión de Prácticas Seguras y cada 15 días completar una encuesta (anexo 1) que enviará a la comisión de Prácticas Seguras de esta Asociación. Ambos procedimientos deben realizarse como máximo 2 (dos) horas antes del entrenamiento y recibirá la respuesta de los mismos habilitándolo a participar de la práctica (anexo 2)

AUTORIZACION: el deportista recibirá una foto a través de whatsapp de la autorización para concurrir a la práctica, confeccionada por la comisión de Prácticas Seguras de esta asociación. La misma deberá contar con fecha y horario la práctica deportiva. Si el DEPORTISTA es detenido por un control policial podrá mostrar esta foto desde su celular para justificar su movilización.

- ACCESO AL LUGAR DE ENTRENAMIENTO - El acceso al lugar de entrenamiento se realizará a pie , en el caso que el lugar de entrenamiento , se encuentre en un radio de 1000 mts de su domicilio o en automóvil, con 1 (una) persona como máximo en su

interior .

La persona deberá trasladarse con barbijo o tapabocas.

En el caso del traslado a pie, llevará una bolsa de tela , y en su interior alcohol en gel y un aerosol desinfectante (Lisoform o similar) , el cual se ubicará en una bolsa aparte y podrá ser usada durante toda la práctica deportiva , en la medida que se crea conveniente.

El vehículo deberá quedar estacionado en el estacionamiento del predio con una distancia de 2 (dos) metros entre vehículos (se ocupará un lugar de estacionamiento de por medio). Dentro del vehículo debe transportarse alcohol en gel y un aerosol desinfectante (Lisoform o similar), el cual se ubicará en el baúl y será utilizado antes de la práctica y después de la misma antes de subirse nuevamente al del vehículo.

Tanto la ropa como los implementos deportivos (pelota , zapatillas , inflador)y de hidratación deben transportarse en bolsa de tela , que será lavada una vez terminada la practica .

- **PREPARACION DEL DEPORTISTA PREVIA A LA PRACTICA DEPORTIVA:**

El deportista deberá seguir los siguientes pasos para prepararse:

- 1) Despojarse de todos los objetos personales dentro de la bolsa ,en caso de llegar a pie, o dentro del vehículo, en caso de trasladarse en auto, antes de empezar la práctica, así como de abrigos o prendas de vestir que no utilizará durante la práctica
- 2) Sacar de la bolsa de tela los elementos necesarios, en caso de ir a pie o Descender de vehículo y abrir la cajuela o baúl , en caso de ir en auto
- 3) Colocarse alcohol en gel en las manos siguiendo indicaciones
- 4) Rociar sus ropas con desinfectante en aerosol
- 5) Sacar la pelota y zapatillas, implementos de protección e hidratación
- 6) Colocarse zapatillas y elementos necesarios
- 7) Guardar zapatillas de caminar dentro de la bolsa donde se transportan el otro calzado y los elementos extra dentro de la bolsa
- 8) Cerrar la bolsa y dejarla en la superficie sobre un trapo de piso o tela que luego será descartado

El deportista solo podrá disponer de los elementos necesarios para el inicio del entrenamiento, pelota, toalla, alcohol en gel y botella de agua.

- **PRÁCTICA DEPORTIVA:** las mismas se realizarán en forma individual o en grupos reducidos, con un máximo de 5 deportistas, los cuales deben respetar EN TODO MOMENTO una distancia mínima de 2 metros, tanto durante los ejercicios como en los descansos para la hidratación.

- POS ENTRENAMIENTO: El DEPORTISTA regresará a pie a su casa o en su auto y seguirá el siguiente protocolo respetando paso por paso como se indica a continuación:
 - Quitarse las zapatillas y dejarlas en el piso junto a la pelota y botella de agua
 - Colocarse alcohol en gel en las manos
 - Abrir la bolsa
 - Sacar bolsa con zapatillas y colocárselas

 - Rociar las zapatillas , pelotas , ropa o todo lo utilizado con aerosol desinfectante
 - Guardar las zapatillas , pelotas , ropa o todo lo utilizado en bolsa de tela
 - Rociar bolsa de tela con desinfectante en aerosol
 - Guardar bolsa de tela y botella de hidratación en el baúl (en caso de ir en auto)
 - Rociar sus ropas con aerosol desinfectante
 - Colocarse alcohol en gel en las manos
 - Con codo o antebrazo cerrar el baúl , en caso de ir en auto .
 - Subirse al vehículo
 - Dirigirse a su domicilio

- REGRESO AL HOGAR: El Deportista deberá regresar a su domicilio, con barbijo o tapabocas colocado, sin parada intermedia alguna. Llegado a su domicilio deberá ducharse inmediatamente, lavar adecuadamente la ropa utilizada en el entrenamiento, el barbijo o tapabocas y la bolsa de tela utilizada para transportar los elementos, así como desinfectar la pelota, celular o cualquier otro elemento que haya llevado a su práctica deportiva , para luego volver a su rutina de cuarentena habitual.

- ACTUACION EN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19 O COVID-19 POSITIVO: En caso de que la sospecha o caso positivo para covid-19 se detecte a través de la encuesta o la toma de temperatura previas a la práctica, se procederá de la siguiente manera:
 - Indicar al deportista que permanezca en su domicilio, desautorizando la práctica deportiva e indicar aislamiento estricto, desaconsejando la salida de su domicilio hasta descartar la posible patología
 - Indicarle que proceda llamando al 0800 correspondiente para casos

sospechosos de covid-19

- Informar (desde la comisión directiva de la asociación) a las autoridades de la Federación de Tierra y de la Vocalía Córdoba X de la Agencia Córdoba Deportes
- Comunicarse con los deportistas que hayan compartido prácticas con la persona sospechosa de covid-19 e indicarles que procedan a guardar aislamiento estricto en sus domicilios, tomarse temperatura dos veces al día y comunicarse con el 0800 correspondiente para casos de covid-19 a fin de recibir indicaciones por parte de los especialistas
- Se aconseja que, de tener posibilidad, se les realice un hisopado a las personas que compartieron prácticas con el deportista sospechoso en los últimos 15 días

Si la Comisión Directiva, la Comisión de Prácticas Seguras, alguno de los compañeros, o el mismo deportista notan síntomas o signos compatibles con covid-19 se procederá de la siguiente manera:

- Se suspenderá de inmediato la práctica
 - Todos los deportistas y el técnico deberán volver inmediatamente a sus domicilios con todas las medidas estrictas de higiene, con barbijo o tapabocas colocado y sin ningún contacto con persona alguna
 - Al llegar a sus domicilios deberán proceder a higienizarse ellos y todas sus pertenencias como fue indicado anteriormente
 - Deberán comunicarse con el 0800 correspondiente para casos sospechosos de covid-19 fin de recibir indicaciones por parte de los especialistas
 - Se aconseja que, de tener posibilidad, se les realice un hisopado
 - Se Informará de lo ocurrido (desde la comisión directiva de la asociación) a las autoridades de la Federación de Tierra y de la Vocalía Córdoba X de la Agencia Córdoba Deportes
 - Se suspenderán las practicas por el lapso de 2 semanas a fin de evitar que pueda haber circulación del virus
-
- CAPACITACION: previo a retomar la actividad deportiva el atleta deberá participar en forma OBLIGATORIA de una charla dictada por la Comisión de Prácticas Seguras a través de la aplicación Zoom. Cada deportista recibirá, via e-mail, un protocolo pormenorizado en formato Word y un power point explicativo con imágenes ilustrativas y diapositivas de fácil lectura y visualización para reforzar los conceptos.
 - FISCALIZACION: Si los miembros de la Comisión Directiva o de la Comisión de

Prácticas Seguras de esta Asociación observan errores o descuidos en el protocolo, tendrán la obligación de informarle al deportista sobre sus faltas. Si el atleta se reúsa a seguir los procedimientos estipulados en el protocolo, el entrenador y/o cualquier miembro de la comisión directiva de la Asociación tendrán la potestad de excluir al deportista de la práctica indicándole que se retire del predio. Previo a que pueda volver a las prácticas deberá participar nuevamente de una charla instructiva sobre el protocolo de entrenamiento. La continuidad de dicho deportista en los entrenamientos dependerá de su acatamiento frente al protocolo.